

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

CD22/0011_1

Contrato derivado para el suministro de electrónica de red de acceso y agregación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:15 horas del día 21 de febrero de 2023, según lo dispuesto en la estipulación 8ª del Pliego de Condiciones Regulatorias para el contrato derivado de Acuerdo Marco de suministro de acceso y agregación, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Íñigo Ariz Arnedo, Responsable del Área de Ingeniería de Red
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de Dirección Financiera y Servicios Generales
- Dª. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica de Servicios Jurídicos

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se procede a la apertura del sobre único que integra la oferta, presentada por las siguientes empresas licitadoras:

- EMURTEL, S.A. (en adelante, EMURTEL) que presenta oferta para el lote 1.
- INSTALACIONES INABENSA, S.A.U. (en adelante, INABENSA) que presenta oferta para el lote 1.
- SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (en adelante, SCC) que presenta oferta para el lote 1.
- EUSKALTEL, S.A. (en adelante, EUSKALTEL) que presenta oferta para el lote 2.
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFÓNICA) que presenta oferta para el lote 2.

El resultado de la apertura es el siguiente (IVA no incluido):

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ELECTRÓNICA DE RED DE ACCESO Y AGREGACIÓN
CONTRATO DERIVADO
CD22/0011_1
ACTA APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

Lote 1:

Licitador	Oferta Económica
EMURTEL	280.486,45 €
INABENSA	300.623,80 €
SCC	254.516,60 €

Lote 2:

Licitador	Oferta Económica
EUSKALTEL	444.576,52 €
TELEFÓNICA	404.707,72 €

A continuación, se constata por parte de los miembros de la Mesa de Contratación, que las ofertas económicas presentadas por las licitadoras, no rebasan las ofertas económicas que fueron presentadas en el procedimiento de licitación para el Acuerdo Marco de suministro de Electrónica de Red de Acceso y Agregación, del que depende el presente contrato derivado.

En base al criterio de adjudicación recogido en la cláusula 11ª del Pliego de Condiciones Regulatoras, el contrato será adjudicado, en el caso de cada lote, a favor de la empresa que menor precio oferte.

En virtud de lo expuesto, la Mesa de Contratación propone como personas adjudicatarias del contrato derivado para el suministro de electrónica de red de acceso y agregación financiado con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través del programa Next Generation – EU, a las siguientes empresas:

- LOTE 1º: SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. por un importe que asciende a la cantidad de 254.516,60 € (doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos dieciséis euros, con setenta céntimos) (IVA no incluido).

ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ELECTRÓNICA DE RED DE ACCESO Y AGREGACIÓN
CONTRATO DERIVADO
CD22/0011_1
ACTA APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

- LOTE 2º: TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. por un importe que asciende a la cantidad de 404.707,72 €. (cuatrocientos cuatro mil setecientos siete euros con setenta y dos céntimos) (IVA no incluido).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, en Pamplona, a 21 de febrero de 2023.

Firma la Mesa de Contratación:

VIDsigner code: 18F238E2A31F4AEBAA...



D. Íñigo Ariz Arnedo

Responsable del Área de Ingeniería de Red

VIDsigner code: 6886EAD2885F4E49B6...



ARANTZA APECECHE VICENTE

Dª. Arantza Apeceche Vicente

Técnica de Dirección Financiera y Servicios Generales

SETOAIN
PABOLLETA
KATTALIN -
72705677D

Firmado digitalmente por
SETOAIN PABOLLETA
KATTALIN - 72705677D
Fecha: 2023.02.22
11:20:50 +01'00'

Dª. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos